

Presos dos individuos por patear a un perro en los Valles del Tuy

Funcionarios de la Policía del Municipio Cristóbal Rojas del estado Miranda, detuvieron este lunes a Anzony Alejandro Chaparro Meza de 25 años de edad, y a Ramón Alberto Calvo Rodríguez de 27, luego de ser denunciados por las víctimas.

De acuerdo al reporte, a las dos de la tarde aproximadamente, los efectivos del Servicio de Investigación Penal, se trasladaron hasta el sector 7 de abril, de Charallave, donde cerca del abasto "Punto Criollo", aprehendieron a los investigados.

Por la presunta comisión de "maltrato animal" fue instruido el expediente A-000/2299/2022.

"Aproximadamente las 10:00 hora de la mañana se presentaron al centro de coordinación policial dos ciudadanos con la finalidad de formular denuncia en contra los ciudadanos arriba mencionados motivado a que en horas de la madrugada del lunes, los individuos habían agredido a patadas a su mascota canina, de igual forma habían golpeado la puerta principal de su vivienda, ya que se encontraban bajo los efecto del alcohol", cita parte del reporte.

Los detenidos fueron puestos a la orden de la fiscalía del Ministerio Público, a cargo del fiscal (16ª) abogado Rafael Viña.

Por otra parte, el perro fue trasladado a la clínica médico veterinario Santana, ubicada en la avenida Tosta García de la localidad con el fin de realizarle un chequeo médico, siendo atendido por la veterinaria Sofía Santana , quien le diagnosticó dolor post-traumático, dolor agudo a nivel región cervical y pelvis, inflamación de zona médula en articulación C1, C2 y C3, a su vez consignando el respectivo informe.

Con información de La Patilla